

**RESOLUCIÓN NUMERO 004605 DEL 21 NOV. 2014**

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para la vigencia Fiscal de 2014.

**EL DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC-**

En uso de sus facultades legales y en especial las estipuladas en el Artículo 5 inciso 2 del Decreto 1957 de 2007 y

**CONSIDERANDO QUE:**

El artículo quinto del Decreto 1957 norma "...Las desagregaciones establecidas en el presente artículo podrán ser modificadas mediante Resolución del Representante Legal, para lo cual debe contar con el respectivo certificado presupuestal. Dichas modificaciones no requieren aprobación por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional,...".

Se requiere hacer una modificación a la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, conforme a la Resolución número 000001 de enero 02 de 2014, y se requiere asignar apropiación presupuestal a los rubros relacionados en el artículo segundo de la presente Resolución para atender gastos del Instituto en la presente vigencia fiscal.

Se hace necesario realizar la presente modificación presupuestal en la cuenta Gastos Generales, por cuanto se requiere fortalecer los rubros: 204 15 Transporte de Internos y con ello poder realizar las diferentes remisiones y traslados de población reclusa, tanto a cargo de los grupos especiales con sede en la Dirección General, como en los Establecimientos de Reclusión; así mismo, el rubro 204 8 6 Teléfonos, Fax y Otros; acorde con la solicitud de la Dirección de Gestión Corporativa realizada mediante comunicación 8500-DIGEC-008541 de noviembre 21/2014.

Los contracréditos de la presente Resolución, son el resultado del análisis y revisión de saldos de apropiación que se reflejan en el Sistema SIIF Nación.

Según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal número 0048T de Noviembre 21 de 2014, expedido por el Coordinador de Presupuesto, existe apropiación libre de afectación para amparar los movimientos registrados en la presente Resolución.

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciarios y Carcelario Para la Vigencia Fiscal de 2014

Los movimientos efectuados en esta resolución deben ser registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los valores objeto de este traslado presupuestal corresponden a Recursos de Aporte Nacional.

En virtud de lo anterior,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Efectúese los siguientes contracréditos en la desagregación de las apropiaciones del Presupuesto de Funcionamiento del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC** de la presente vigencia fiscal, así:

**CONTRACREDITOS**  
DESAGREGACION DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO  
**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO**  
**SECCIÓN 1208**

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	REC	CONCEPTO	CONTRACRÉDITOS
2							<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>397.384.279</b>
2	0	4					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>397.384.279</b>
2	0	4	1				COMPRA DE EQUIPO	<b>1.700.000</b>
2	0	4	1	25			OTRAS COMPRAS DE EQUIPO	1.700.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	1.700.000
2	0	4	4				<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>87.894.000</b>
2	0	4	4	1			COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	7.600.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	7.600.000
2	0	4	4	2			DOTACIÓN	11.386.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	11.386.000
2	0	4	4	18			PRODUCTOS DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE	400.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	400.000
2	0	4	4	20			REPUESTOS	18.508.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	18.508.000

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciarios y Carcelario Para la Vigencia Fiscal de 2014

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	REC	CONCEPTO	CONTRACRÉDITOS
2	0	4	4	23			OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	50.000.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	50.000.000
2	0	4	5				<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>19.148.584</b>
2	0	4	5	1			MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	9.112.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	9.112.000
2	0	4	5	2			MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	1.042.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	1.042.000
2	0	4	5	6			MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE	3.923.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	3.923.000
2	0	4	5	8			SERVICIO DE ASEO	4.853.381
						10	RECURSOS CORRIENTES	4.853.381
2	0	4	5	10			SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	74.737
						10	RECURSOS CORRIENTES	74.737
2	0	4	5	12			MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	142.970
						10	RECURSOS CORRIENTES	142.970
2	0	4	5	13			MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	496
						10	RECURSOS CORRIENTES	496
2	0	4	7				<b>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	<b>2.569.103</b>
2	0	4	7	3			EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRÁFICOS	2.039.103
						10	RECURSOS CORRIENTES	2.039.103
2	0	4	7	5			SUSCRIPCIONES	530.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	530.000
2	0	4	9				<b>SEGUROS</b>	<b>107.920.738</b>
2	0	4	9	11			SEGUROS GENERALES	107.920.738
						10	RECURSOS CORRIENTES	107.920.738
2	0	4	11				<b>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE</b>	<b>20.000.000</b>
2	0	4	11	1			VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	20.000.000



Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciarios y Carcelario Para la Vigencia Fiscal de 2014

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	REC	CONCEPTO	CONTRACRÉDITOS
						10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000
2	0	4	18				COMPRA DE SEMOVIENTES	192.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	192.000
2	0	4	19				<b>SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES</b>	<b>756.000</b>
2	0	4	19	1			MATERIAL VETERINARIO	180.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	180.000
2	0	4	19	2			SOSTENIMIENTO	576.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	576.000
2	0	4	21				<b>CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS</b>	<b>134.298.000</b>
2	0	4	21	4			SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	288.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	288.000
2	0	4	21	5			SERVICIOS DE CAPACITACION	134.010.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	134.010.000
2	0	4	41				<b>OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>22.905.854</b>
2	0	4	41	13			<b>OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>22.905.854</b>
2	0	4	41	13	3		SALUD OCUPACIONAL	12.390.754
						10	RECURSOS CORRIENTES	12.390.754
2	0	4	41	13	5		PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL	3.785.600
						10	RECURSOS CORRIENTES	3.785.600
2	0	4	41	13	6		COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	6.729.500
						10	RECURSOS CORRIENTES	6.729.500
							<b>TOTAL CONTRACRÉDITOS</b>	<b>397.384.279</b>

**SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL.**

**ARTICULO SEGUNDO:** Con base en los recursos que trata el Artículo anterior, efectúese los siguientes créditos en la desagregación de las apropiaciones del Presupuesto de Funcionamiento del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC-** de la presente vigencia fiscal así:

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario Para la Vigencia Fiscal de 2014

**CREDITOS**  
**DESAGREGACION DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO**  
**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO**  
**SECCIÓN 1208**

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	REC	CONCEPTO	CRÉDITOS
2							<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>397.384.279</b>
2	0	4					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	397.384.279
2	0	4	8				SERVICIOS PUBLICOS	20.000.000
2	0	4	8	6			TELÉFONO, FAX Y OTROS	20.000.000
						10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000
2	0	4	15				TRANSPORTE DE INTERNOS	377.384.279
						10	RECURSOS CORRIENTES	377.384.279
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>								<b>397.384.279</b>

**SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL.**

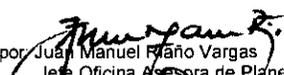
**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

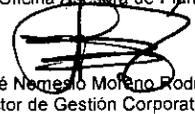
**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

**21 NOV. 2014**

**Teniente Coronel JHON ALEJANDRO MURILLO PÉREZ**  
 Director General (E) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Revisado por:   
 Juan Manuel Paño Vargas  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

  
 José Nemesio Moreno Rodríguez  
 Director de Gestión Corporativa (E)

Elaborado por:   
 Javier Vega Pulido

Noviembre 21/2014  
 Plan30/Modificaciones Ptales2014/

